

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

Celebrada el 11 de noviembre de 2019

DECANO

Prof. D. Javier Arias Díaz

VICEDECANOS

Prof. D. Juan Francisco del Cañizo López

Prof. D. José Luis Carreras Delgado

Prof. D. Ángel Cogolludo Torralba

Prof^a. M^a Luz Cuadrado Pérez

Prof. D. Manel Giner Nogueras

Prof. D. Jesús Millán Núñez-Cortés

Prof^a. D^a. Elena Vara Ameigeiras

Prof^a. D^a. M^a Victoria Villena Garrido

SECRETARIA ACADÉMICA

Prof^a. D^a. María Isabel Colado Megía

DELEGADOS DEL DECANO

Prof. D. Alberto Fernández Lucas

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

Prof^a. D^a. M^a José Anadón Baselga

Prof. D. Luis Arráez Aybar

Prof. D. Luis Collado Yurrita

Prof. D. Eduardo Guibelalde del Castillo

Prof. D. Juan Carlos Leza Cerro

Prof^a. D^a. Asunción López-Calderón Barreda

Prof. D. David Martínez Hernández

Prof. D. Alberto Triviño Casado

DIRECTORES DE SECCIONES

DEPARTAMENTALES

Prof. D. Javier Fernández Ruiz

Prof^a. D^a. María Carmen Martínez Mora

GERENTE DE LA FACULTAD

D^a. María Elvira Gutiérrez Vierna de Molina

PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

Prof^a. D^a. María Luisa Calle Purón

Prof^a. D^a. Margarita del Río Chevalier

Prof^a. D^a. María Pilar Fernández Mateos

Prof. D. José Antonio García-Baro López

Prof. D. Miguel Ángel García Fernández

Prof^a. D^a. M^a Cruz García Martín

Prof. D. Jorge García Seoane

Prof. D. José Luis González Larriba

Prof. D. Jesús Hernández Gallego

Prof. D. Miguel Herráiz Martínez

Prof^a. D^a. Ana Isabel Martín Velasco

Prof. D. Eduardo Martínez Naves

Prof^a. D^a. María Ángeles Moro Sánchez

Prof^a. D^a. Paloma Ortega Molina

Prof^a. D^a. Adela Pelayo Alarcón

Prof. D. José Manuel Ramírez Sebastian

Prof^a. D^a. Mabel Sánchez Ramos

Prof. D. Juan Miguel Ruiz Albusac

Prof. D. Agustín Turrero Nogués

Prof^a. D^a. Ángeles Vicente López

Prof. D. José Antonio Zueco Alegre

**RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E
INVESTIGADOR**

Prof. D. Farzin Falahat

**REPRESENTANTES DE LOS
HOSPITALES UNIVERSITARIOS**

**PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS**

D^a. Ana Espinosa Olivares

D. José Alfonso Fernández Rodríguez

ESTUDIANTES

D. Alberto Alonso González

D. Sergio Valdés López-Linares

INVITADOS

Prof. D. Francisco Javier Carricondo Orejana

Prof. D. Sergio Paredes Royano

Prof. D. Juan José Salazar Corral

Prof^a. D^a. Pilar Zuluaga Arias

D^a. Aurea Fernández Villar

En la Sala de Juntas “Ángel Nogales Espert” de la Facultad de Medicina, siendo las 12:00 horas del día 11 de noviembre del 2019, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad, previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Decano, con la asistencia de las personas que arriba se relacionan y conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 18-7-2019 y del acta de la reunión del 10-9-2019 celebrada en sesión extraordinaria.
2. Ratificación, en su caso, de los acuerdos de las Comisión Permanente del 1-10-2019.
3. Informe del Sr. Decano y del equipo decanal.
4. Informe de los representantes de Alumnos.
5. Nombramiento de un representante del profesorado universitario permanente de Ciencias Clínicas en la Comisión Permanente, Delegada de la Junta de Facultad.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de que la matrícula de las asignaturas Práctica Clínica I, II y III se realice de manera secuencial y no simultánea.
7. Aprobación, si procede, de las Memorias de Seguimiento de los Programas de Doctorado de la Facultad.
8. Aprobación, si procede, de la modificación de la Memoria del Grado en Terapia Ocupacional.
9. Aprobación, si procede, de la modificación de la Memoria del Programa de Doctorado en Ciencias de la Visión.
10. Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Grado, curso 2018-19.
11. Nombramiento de los Coordinadores de cursos de los Grados en Nutrición Humana y Dietética y en Terapia Ocupacional.
12. Informe y aprobación, si procede, sobre la propuesta del nuevo Título de Máster Propio de Estructura Universitaria y Metodología Docente e Investigadora en Ciencias de la Salud. Director: Luis Collado Yurrita, Co-Director: Luis Callol Sánchez. Dpto. de Medicina.
13. Propuesta de aprobación, si procede, de las prórrogas y de los nuevos nombramientos de Terapeutas Colaboradores en Docencia Práctica, para el curso académico 2019-20.
14. Propuesta de informe, si procede, sobre la solicitud de convocatoria, de 1 plaza de Catedrático de Universidad Vinculado, sobre los miembros de los tribunales juzgadores y el perfil propuesto por el **Dpto. de Medicina**, por promoción de la Prof^a M^a Luz Cuadrado Pérez, dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018.

15. Propuesta de informe, si procede, sobre la solicitud de convocatoria, de 7 plazas nuevas de Profesor Titular de Universidad Vinculadas, sobre los miembros de los tribunales juzgadores y los perfiles propuestos por los Departamentos de esta Facultad que se indican a continuación:
- 3 plazas para el Dpto. de **Cirugía**:
 - 1 para el Servicio de Cirugía Torácica del Hospital Clínico San Carlos
 - 1 para el Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo del Hospital Universitario 12 de Octubre
 - 1 para el Servicio de Cirugía Vasculardel Hospital Universitario 12 de Octubre.
 - 1 plaza para el Dpto. de **Farmacología y Toxicología**, Servicio de Farmacología Clínica del Hospital Clínico San Carlos
 - 2 plazas para el Dpto. de **Medicina**:
 - 1 Servicio de Microbiología del Hospital Universitario 12 de Octubre
 - 1 Servicio de Neumología del Hospital General Universitario Gregorio Marañón
 - 1 plaza para el Dpto. de **Medicina Legal, Psiquiatría y Patología**, para el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital General Universitario Gregorio Marañón
16. Propuesta de informe sobre la solicitud del **Dpto. de Inmunología, Oftalmología y ORL** de esta Facultad, de convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor, en aplicación del Plan Estatal de Estabilización I3 (2013-2016) en relación con la estabilización de D^a. Elena Goicoechea de Jorge, así como de los miembros de la Comisión de Selección y del Perfil propuesto por el Departamento.
17. Propuesta de informe sobre la solicitud del **Dpto. de Farmacología y Toxicología** de esta Facultad, de convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor Interino, en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2019, dentro de la promoción de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor, en relación con la estabilización de D^a. Laura Moreno Gutiérrez, sobre la desdotación de la plaza, así como sobre los miembros de la Comisión de Selección y el Perfil propuesto por el Departamento.
18. Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano abre la sesión nombrando a los miembros de la Junta que han excusado su asistencia:

Prof. D. Celso Arango López
Prof^a. D^a. María Dolores Blanco Gaitán
Prof. D. Miguel León Sanz
Prof. D. Jesús Moreno Sierra
D. Joseba Andoni Barroeta Urquiza
D. Carlos Mingo Rodríguez
D^a. Carmen Pantoja Zarza

El Sr. Decano, explica, para conocimiento de la Junta, que asisten a la misma varias personas invitadas, con voz y sin voto:

Prof. D. Francisco Javier Carricondo Orejana
Prof. Sergio Damian Paredes Royano
Prof. D. Juan José Salazar Corral
Prof^a. D^a. Pilar Zuluaga Arias
D^a. Aurea Fernández Villar

El Sr. Decano da la bienvenida y agradece su presencia a todos los asistentes.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 18-7-2019 y del acta de la reunión del 10-9-2019 celebrada en sesión extraordinaria.

El Sr. Decano cede la palabra a la Secretaria Académica, Prof^a María Isabel Colado Megía quien indica que el Prof. Ruiz Albusac le ha remitido su intervención en la Junta de Facultad celebrada el 18 de julio de 2019 y que no se incluyó en el acta por error involuntario. La Secretaria Académica procede a su lectura que incluirá íntegra en el acta de la reunión anterior.

El Sr. Decano pregunta si hay alguna sugerencia más en relación con el acta de la reunión del 18-7-2019, no habiendo ninguna.

El Sr. Decano pregunta si hay alguna sugerencia en relación con el acta de la reunión del 10-9-2019, no habiendo ninguna.

La Junta acuerda aprobar, por asentimiento, el acta de la sesión celebrada el 18 de julio de 2019 quedando el texto corregido de acuerdo con las modificaciones aprobadas.

Así mismo, la Junta acuerda aprobar, por asentimiento, el acta de la sesión extraordinaria celebrada el 10-9-2019.

2. Ratificación, en su caso, de los acuerdos de la Comisión Permanente del 1-10-2019.

El Sr. Decano somete a la aprobación por la Junta de Facultad el acta de la Comisión Permanente celebrada el 1 de octubre de 2019.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, dicha acta.

3. Informe del Sr. Decano y del equipo decanal.

El Sr. Decano informa de los siguientes puntos:

- Bienvenida a los dos nuevos miembros de la Junta de Facultad: Prof. José Antonio García-Baro López y Prof. José Luis González Larriba. Sustituyen a los Profs. María Luisa Vega González y Luis Lapeña Gutiérrez que dejan de formar parte de la Junta de Facultad por jubilación.
- Bienvenida a los nuevos representantes de estudiantes: D. Carlos Gómez-Carpintero Jiménez, D^a. Emiliana Elquezabal Prado y D. Francisco Javier Heras Alonso. Sustituyen a D. Cesar Ignacio Montero Borja, D. Asier Bombín Martín y D. Yassir Jahou que dejan de formar parte de la Junta de Facultad por haber finalizado sus estudios de Grado.
- Bienvenida a la nueva representante de la Unidad Departamental de Bioestadística, Prof^a. Pilar Zuluaga Arias propuesta por el Departamento de Estadística e Investigación Operativa. Sustituye a la Prof^a. Elisa María Molanes López. Asistirá a las Juntas de Facultad como invitada.
- El Pro. Eliseo Vañó, Catedrático Emérito del Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia, recibirá el premio Sievert 2010 en la sesión de apertura del Congreso de la International Radiation Protection Association (IRPA) que se celebrará en Seul en mayo de 2020, donde además pronunciará la Conferencia Sievert. Interviene el Prof. Guibelalde para señalar que el Prof. Vañó es el primer español que recibe este premio, considerado como el 'nobel' de la profesión radiológica.
- Felicita al Prof. Ángel Cogolludo Torralba por su reciente acreditación al cuerpo de Catedráticos de Universidad.
- Felicita a los profesores que han tomado posesión recientemente de la plaza de Catedrático de Universidad Vinculado: Profs. Francisco Cañizo López, Juan Ángel Jover Jover, Rafael Bañares Cañizares, Jesús Ruiz Contreras. Además, se había invitado a asistir a la Junta a los Profs. que no forman parte de la misma para recibir las correspondientes felicitaciones. Disculpa su asistencia el Prof. Ruiz Contreras. El Sr. Decano les felicita y les cede la palabra. Intervienen los Profs. Cañizo y Jover expresando su satisfacción por haber conseguido esta posición académica y se ponen a disposición de la Junta y de la Facultad de Medicina.

- Felicita a los profesores que han promocionado a Profesor Titular de Universidad Vinculado: Profs. Luis Andrés González Bayón, José Luis Pablos Álvarez, Carlos Juan Lumbreras Bermejo, José Antonio Serra Rexach, Javier Bermejo Thomas, Isabel Sánchez Fructuoso y Julián Pérez-Villacastín Domínguez. Se les había invitado a asistir a la Junta para su presentación y recibir las correspondientes felicitaciones. Disculpan su asistencia los Profs. Pablos Álvarez y González Bayón. El Sr. Decano les felicita y les cede la palabra. Intervienen los Profs. Serra, Bermejo, Sánchez y Pérez-Villacastín expresando su agradecimiento y su intención de trabajar por la Facultad de Medicina.
- Felicita a D. Antonio Pujol Castro por su nombramiento como nuevo presidente del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina.
- El Vicerrector de Ordenación Académica se ha reunido personalmente en los hospitales con el profesorado vinculado para conocer de primera mano sus inquietudes, preocupaciones y problemas y ha iniciado conversaciones para intentar solucionarlos.
- El viernes 15 de noviembre tendrá lugar en esta Facultad una Sesión Académica Conmemorativa del Centenario de la Muerte de Sir William Osler: 'La enseñanza de la Medicina en el último siglo. Desde William Osler hasta nuestros días'. Es un acto organizado conjuntamente por las Facultades de Medicina de la Comunidad de Madrid. El Prof. Millán, organizador del acto, explica que se hará una semblanza de William Osler, habrá una mesa dedicada a la Educación Médica, otra a la Enseñanza Clínica y una Declaración Complutense de principios en relación con la enseñanza de la Medicina centrada en el paciente. El Sr. Decano invita a asistir a profesores y estudiantes.
- Madrid acogerá desde el 2 hasta el 13 de diciembre la Cumbre del Clima COP25, se celebrará principalmente en IFEMA. El 7 de diciembre se celebrará en nuestra Facultad la Cumbre Global sobre Clima y Salud. Está prevista la asistencia de numerosas personalidades, entre otros, la Directora Ejecutiva de la Alianza Mundial para el Clima y la Salud, Representante de la Organización Mundial de la Salud, Ministra de Sanidad, Consejero de Sanidad de la CAM, y Rector UCM, lo que previsiblemente añada importante visibilidad internacional a nuestra Facultad.
- Interviene la Prof^a. Vara. Se transcribe a continuación la intervención por expreso deseo de la Prof^a. Vara. *"En relación con el problema surgido con un profesor y antes de pasar a los informes, quiero lamentar los posibles inconvenientes que, sin intención alguna, se hayan podido provocar al profesor afectado, como consecuencia de una decisión que era urgente tomar y que por si acaso se consultó antes de ejecutarla. Y asimismo insistir en que el equipo decanal trató en todo momento de preservar la identidad del profesor afectado, si bien no pudo evitar que fuese mencionado por alguno de los vocales de la Junta durante el debate"*

A continuación:

1. Agradece a la delegación de Estudiantes y a las asociaciones su implicación en la preparación de las jornadas de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, que fue todo un éxito
2. Aunque ya se había informado previamente, insiste en los buenos resultados de nuestros alumnos en el examen MIR. Aproximadamente un 53% se situaron entre los 3000 primeros
3. Informa que el número de alumnos matriculados en primera matrícula este curso fue:

Terapia Ocupacional: 76

Nutrición Humana y Dietética: 89

La Profª. Vara aprovecha para agradecer a Secretaria de Estudiantes su trabajo, recalcando que han estado trabajando muchas tardes e incluso durante los fines de semana en casa.

4. Informe de los representantes de Alumnos.

El Sr. Decano cede la palabra al representante de los alumnos, D. Alberto Alonso, quien indica lo siguiente:

- Se han celebrado elecciones a representantes de estudiantes en la Delegación con el siguiente resultado: Presidente: D. Alberto Alonso González, Vicepresidenta: Dª. Carmen Corrales Fernández, Tesorero: D. Sergio Valdés López-Linares. Secretaria: Dª Marta Ester Elena Portillo.
- Ha recibido quejas de estudiantes de 1º y 2º porque han sido objeto de robos en sus taquillas cerradas con candados mientras están realizando prácticas en el CDC. Solicita que se habilite un lugar más seguro para ubicar las taquillas.
- Desde el 23 al 25 de octubre, los representantes estudiantiles de las distintas Facultades de Medicina de España se reunieron en las Jornadas Estatales de Estudiantes de Medicina del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM), que celebró su 86ª edición en la Facultad de Medicina de la Universidad. Entre otros temas, la asamblea del CEEM posicionará, a petición de la Delegación de Alumnos de la Facultad de Medicina de la UCM (DAFMUCM), a los estudiantes acerca de la eutanasia y muerte digna. También se abordaron otros temas de relevancia como la igualdad de género en Medicina.
- Pregunta por el número de plazas de nuevo ingreso en primer curso de Medicina y solicita que, en caso de exceder el número de alumnos autorizados para el ingreso por la distribución de *numerus clausus*, no se acepten traslados en 2º curso del Grado en Medicina porque va en detrimento del desarrollo de las prácticas

Interviene el Sr. Decano para recordar que las prácticas de Anatomía en el Grado en Medicina están externalizadas. La Facultad aporta una financiación al CDC para que nuestros alumnos realicen las prácticas en sus dependencias y considera que el CDC es el responsable de custodiar las pertenencias de los estudiantes durante el tiempo que estos pasan en sus instalaciones.

La Profª. Vara indica que se ha informado al Centro de Seguridad de la UCM y solicita a los estudiantes la queja por escrito para enviarla al Consejo Directivo del CDC.

El Prof. Jorge García Seoane pide la palabra para despedirse de la Junta de Facultad. Señala que cuando tomó la decisión de no presentarse a Decano decidió también no ostentar ningún cargo representativo en la UCM. Ha formado parte de la Junta de Facultad durante un año aproximadamente desde que se convocaron las últimas elecciones a Decano intentando colaborar y servir de apoyo. Considera que esta función ha finalizado y que tiene la impresión de que, en lugar de ayudar, su actitud causa el efecto contrario. A partir de ahora se dedicará a otras actividades profesionales. Agradece la colaboración y el apoyo recibido del PAS, directores de Departamento, profesores de la Facultad, miembros de la Junta de Facultad, equipos rectorales y estudiantes.

El Sr. Decano le trasmite el agradecimiento de la Junta de Facultad y del equipo decanal por el apoyo recibido y lamenta que renuncie a su condición de miembro de la Junta.

El Prof. García Seoane señala que la ayuda que pueda aportar no depende del cargo y que seguirá colaborando con la Facultad.

El Prof. Collado agradece al Prof. García Seoane los años en los que ha desempeñado el cargo de Vicedecano y su labor como profesor de esta Facultad.

El Prof. García Seoane abandona la Junta de Facultad en medio de un merecido aplauso.

El Prof. Collado manifiesta que la Junta de Facultad y la Conferencia de Decanos de Medicina debería posicionarse sobre los exámenes de ingreso que realizan los estudiantes para ingresar en las diferentes Facultades de Medicina. Considera que en otras facultades este tipo de exámenes es más laxo.

D. Alberto Alonso indica que todos los alumnos de la CAM hacen el mismo examen pero que se notan diferencias entre los exámenes de otras comunidades autónomas, indica que la selectividad debería ser única en todo el territorio nacional. Así mismo manifiesta que la ponderación de asignaturas también es distinta entre comunidades autónomas. Además, solicita que se permita acceder a los estudiantes con su portátil al CDC y señala la NO obligatoriedad de admitir a estudiantes de traslado.

El Prof. Arráez manifiesta que ha solicitado una reunión con el Sr. Rector a la que espera acuda, también, el Sr. Decano, en relación con las prácticas de Anatomía Humana en el CDC.

5. Nombramiento de un representante del profesorado universitario permanente de Ciencias Clínicas en la Comisión Permanente, Delegada de la Junta de Facultad.

La Secretaria Académica, Prof^a. Colado, informa que, con motivo de su jubilación, el Prof. Luis Lapeña deja de pertenecer a la Junta de Facultad como representante de los Profesores con Vinculación Permanente y, por tanto, deja de ser miembro de la Comisión Permanente donde estaba en calidad de Representante del Profesorado Universitario Permanente de Ciencias Clínicas. El pasado 29 de octubre, desde Decanato, se envió un email a los representantes de los Profesores con Vinculación Permanente en Junta de Facultad para informarles y recibir expresiones de interés. Hasta el momento únicamente la Prof^a. Adela Pelayo Alarcón ha manifestado su interés en formar parte de la Comisión Permanente. Durante el desarrollo de la presente Junta de Facultad no se postula ningún candidato más. Por tanto, la propuesta es que la Prof^a. Pelayo pase a formar parte de la Comisión Permanente.

El Sr. Decano pregunta si alguien está en desacuerdo. Nadie.

El Sr. Decano pregunta si alguien, en estas circunstancias, considera necesaria votación secreta (al tratarse de personas). Nadie.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, el nombramiento de la Prof^a. Adela Pelayo Alarcón como Representante del Profesorado Universitario Permanente de Ciencias Clínicas en la Comisión Permanente.

6. Aprobación, si procede, de la propuesta de que la matrícula de las asignaturas Práctica Clínica I, II y III se realice de manera secuencial y no simultánea.

Interviene el Prof. Cañizo quien manifiesta que se trata de asignaturas transversales, que no dependen de un solo departamento y que requieren una coordinación laboriosa entre las asignaturas del curso y las rotaciones. Durante las mismas los alumnos rotan por los servicios y sólo tienen clase los viernes. Además, las rotaciones de cada curso se hacen por servicios cuyas asignaturas ya se han cursado. Esto hace prácticamente imposible cursar 2 prácticas clínicas en un mismo curso y requiere que éstas deban realizarse de forma secuencial. Los Vicedecanos, Profs. Villena y Carreras muestran su acuerdo con el Prof. Cañizo

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la propuesta de que la matrícula de las asignaturas de Práctica Clínica I, II y III se realice de manera secuencial y no simultánea.

7. Aprobación, si procede, de las Memorias de Seguimiento de los Programas de Doctorado de la Facultad.

Interviene la Prof^a. Vicente y el Prof. Carricondo, coordinadores de los Programas de Doctorado en Investigación Biomédica e Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas, respectivamente. Ambos señalan que presentaron la Memoria de Seguimiento de los Programas de Doctorado en la Comisión de Calidad celebrada el 30 de octubre, obteniendo su aprobación. Así mismo indican que han identificado puntos débiles en relación con la información proporcionada para la elaboración de las Memorias y que se pondrán en conocimiento del Vicerrectorado de Calidad.

El Prof. Collado agradece a los coordinadores el trabajo realizado. El Sr. Decano se suma a los agradecimientos en nombre de la Junta de Facultad.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, las Memorias de Seguimiento del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica y del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas.

8. Aprobación, si procede, de la modificación de la Memoria del Grado en Terapia Ocupacional.

Interviene el Prof. Fernández Lucas, Delegado del Decano para el Grado en Terapia Ocupacional, quien señala lo siguiente:

"El proceso de modificación de la memoria del Grado en Terapia Ocupacional comienza con el primer informe de acreditación de la agencia evaluadora, en el que se recomienda la realización de un "Modifica" para incluir la ECOE ya que esta actividad había sido muy bien valorada. Una vez recibido dicho informe, el Decanato y la Coordinadora de la Titulación en ese momento iniciaron los contactos oportunos con el Vicerrectorado de Estudios para llevar a cabo la modificación. El equipo actual ha continuado esa iniciativa hasta llevarla a la situación que ahora se está describiendo.

Afortunadamente la nueva Vicerrectora de Estudios, una vez se le explicó en qué consistía la ECOE, se mostró abierta desde el primer momento a la propuesta de incluir la ECOE dentro de la Materia TFG. En reuniones posteriores con el equipo de Estudios se nos informó de que esa propuesta era valorada positivamente pero que el TFG debía contar con algún tipo de memoria escrita, tutorizada y defendida frente a un tribunal. Inmediatamente se convocó un Consejo de Titulación extraordinario para informar al profesorado y a los estudiantes de la situación y, sobre todo, para tomar una decisión definitiva sobre la ECOE ya que este era el sentido fundamental del "Modifica". Después de un largo intercambio de opiniones se acordó por amplísima mayoría contar con un TFG sustentado sobre dos bases: la ECOE y una memoria escrita adaptada a las características de la Titulación. Con respecto a la memoria escrita, la propuesta fue disponer de tres alternativas: una revisión bibliográfica, el análisis exhaustivo de un caso clínico y la realización de un trabajo teórico/experimental siguiendo las normas de publicación de la revista científica de Terapia Ocupacional más prestigiosa del país.

Esta modificación en el contenido del TFG fue el objetivo inicial del "Modifica" pero desde el Vicerrectorado de Estudios se nos indicó que había que realizar toda una serie de actualizaciones en el contenido de la Memoria. Tal vez la más significativa ha sido la reducción en el porcentaje de presencialidad mínima dentro de las actividades formativas, que pasa del 40% al 30%; un cambio que deberá realizarse progresivamente en el resto de Titulaciones. En este caso los coordinadores de las Materias recibieron una propuesta de presencialidad acorde con las indicaciones del Vicerrectorado de Estudios y se recogieron todas las sugerencias de cambios y

adaptaciones que cumplieran con la nueva normativa. Además, se han realizado otras actualizaciones como los enlaces a la normativa de permanencia en la UCM y al SIGC, el Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, Requisitos de acceso y criterios de admisión, etc., etc."

El Sr. Decano agradece al Prof. Fernández el trabajo realizado en nombre de la Junta de Facultad.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento la modificación de la Memoria del Grado en Terapia Ocupacional.

9. Aprobación, si procede, de la modificación de la Memoria del Programa de Doctorado en Ciencias de la Visión.

Interviene el Prof. Salazar, responsable del Programa de Doctorado en Ciencias de la Visión por la UCM. Señala que se ha hecho una actualización del Programa para adaptarlo al RD 99/2011. Es un Programa Interuniversitario, coordinado por la Universidad de Valladolid y, por tanto, recibe la Acreditación por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León. Indica que en 5 años (cursos 2014-15 a 2018-19) se han defendido 103 Tesis Doctorales.

El Prof. Salazar indica que la principal novedad es que la Universidad de Navarra ha decidido desvincularse del Programa y como consecuencia han tenido que hacer una re-adaptación del Plan de Estudios que ha afectado a las líneas de investigación y profesorado, fundamentalmente. Actualmente participan 5 universidades y 11 grupos de investigación de excelencia. Por otra parte, la jubilación de algunos profesores ha motivado su sustitución por otros.

El Sr. Decano cede la palabra al Director del Departamento de Inmunología, Oftalmología y ORL quien confirma dicha información, apoyando la necesidad de aprobar la Memoria.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento la modificación de la Memoria del Programa de Doctorado en Ciencias de la Visión.

10. Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Grado, curso 2018-19.

Se ha recibido una solicitud del Vicerrectorado de Estudios para que se envíe la propuesta de premios extraordinarios de los 3 Grados.

Puede concederse uno por cada 100 o fracción de 100 estudiantes.

Los seleccionados deben tener una nota media superior a 7,5 (calculada en escala de 0-10).

En caso de empate se tendrá en cuenta el número de Matrículas de Honor.

Examinados los expedientes, se proponen los siguientes candidatos:

- Terapia Ocupacional: M^a del Mar Grimalt Pomar. NM: 8,98; N^o MH 9
- Nutrición Humana y Dietética: Raquel Barreiro Martínez. NM: 8,90; N^o MH: 7
- Medicina:
 - ✓ Daniel Virseda González. NM: 9,78; N^o MH: 42
 - ✓ Marta Menéndez Sánchez. NM: 9,75; N^o MH:35
 - ✓ Emilio García Mouronte. NM: 9,61; N^o MH:29
 - ✓ M^a Belén de Nicolás Ruanes. NM: 9,60; N^o MH:24

La Junta aprueba, por asentimiento, la propuesta de concesión de estos Premios Extraordinarios de Grado, curso 2018-19.

11. Nombramiento de los Coordinadores de cursos de los Grados en Nutrición Humana y Dietética y en Terapia Ocupacional.

El Sr. Decano cede la palabra a la Secretaria Académica, Prof^ª. Colado quien informa que en el caso de los coordinadores de cursos del Grado en Terapia Ocupacional no hay cambio respecto al curso pasado.

Respecto a los coordinadores de curso del Grado en Nutrición Humana y Dietética solamente hay un cambio. Se propone como coordinador de primer curso al Prof. Jesús Román Martínez Álvarez en sustitución del Prof. Antonio Luis Villarino.

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

- Coordinador de Primer curso y ECOE: Prof. José María Calavia Balduz (Dpto. Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia)
- Coordinadora de Segundo curso: Prof^ª. M^a Eugenia Olivares Crespo (Dpto. de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica)
- Coordinadora de Tercer curso: Prof^ª. Mabel Ramos Sánchez (Dpto. Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia)

Prácticas externas:

- Intervención Cognitiva y Social: Prof^ª. María Luisa Delgado Losada (Dpto. de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia)
- Terapia Ocupacional en Enfermedad Mental: Prof. Alberto Fernández Lucas (Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Patología)

Terapia Ocupacional en Discapacidad Física: Prof^ª. Mabel Ramos Sánchez

GRADO DE NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

- Coordinador de Primer curso: Prof. Jesús Román Martínez Álvarez (Dpto. Enfermería) en sustitución del Prof. Antonio Luis Villarino
- Coordinadora de Segundo Curso: Prof^ª. Olivia Hurtado Moreno (Dpto. Farmacología y Toxicología)
- Coordinador de Tercer Curso: Prof. Juan José Montoya Miñano (Dpto. Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia)
- Coordinador de Cuarto Curso: Prof. Francisco Miguel Tobal (Delegado para el Grado)
- Coordinadora de Prácticas Externas: Prof^ª. María Esther Lafuente Duarte (Dpto. Inmunología, Oftalmología y ORL)

Apoyo ECOE y TFG:

- Prof. Francisco Miguel Tobal
- Prof^ª. Olivia Hurtado Moreno
- Prof. Juan José Montoya Miñano
- Prof^ª. María Esther Lafuente Moreno

Apoyo Prácticas Externas:

- Prof. Francisco Miguel Tobal
- Prof^ª. María Esther Lafuente Duarte

- Prof. Juan José Montoya Miñano

El Sr. Decano agradece la labor abnegada de los profesores coordinadores de curso de estos Grados.

La Junta de Facultad ratifica la continuidad de los coordinadores de curso de los Grados en Terapia Ocupacional y en Nutrición Humana y Dietética y aprueba, por asentimiento, el nombramiento del Prof. Martínez Álvarez como coordinador de primer curso del Grado en Terapia Ocupacional.

12. Informe y aprobación, si procede, sobre la propuesta del nuevo Título de Máster Propio de Estructura Universitaria y Metodología Docente e Investigadora en Ciencias de la Salud. Director: Luis Collado Yurrita, Codirector: Luis Callol Sánchez. Dpto. de Medicina.

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Collado quien reconoce el mérito del Prof. Callol que inició la organización e impartición de la docencia de este curso y señala que está abierto a la participación de los profesores de la Facultad que pudieran estar interesados.

La Junta acuerda, por asentimiento, informar favorablemente la propuesta del nuevo Título de Máster Propio de Estructura Universitaria y Metodología Docente e Investigadora en Ciencias de la Salud

13. Propuesta de aprobación, si procede, de las prórrogas y de los nuevos nombramientos de Terapeutas Colaboradores en Docencia Práctica, para el curso académico 2019-20.

El Sr. Decano indica que las solicitudes son muy numerosas y que la información se encuentra a disposición de los miembros de la Junta de Facultad.

La Junta de Facultad acuerda, por asentimiento, aprobar las prórrogas y de los nuevos nombramientos de Terapeutas Colaboradores en Docencia Práctica, para el curso académico 2019-20

14. Propuesta de informe, si procede, sobre la solicitud de convocatoria, de 1 plaza de Catedrático de Universidad Vinculado, sobre los miembros de los tribunales juzgadores y el perfil propuesto por el Dpto. de Medicina, por promoción de la Profª Mª Luz Cuadrado Pérez, dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018.

El Sr. Decano lee los nombres de los miembros del tribunal propuestos por el Departamento de Medicina y el perfil de la plaza.

Cede la palabra al Director del Departamento, Prof. Collado, quien manifiesta que es un orgullo y un privilegio para el departamento que la Profª. Cuadrado obtenga este reconocimiento.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, informar favorablemente la solicitud de convocatoria de esta plaza.

15. Propuesta de informe, si procede, sobre la solicitud de convocatoria, de 7 plazas nuevas de Profesor Titular de Universidad Vinculadas, sobre los miembros de los tribunales juzgadores y los perfiles propuestos por los Departamentos de esta Facultad que se indican a continuación:

- 3 plazas para el Dpto. de Cirugía:
 - 1 para el Servicio de Cirugía Torácica del Hospital Clínico San Carlos
 - 1 para el Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo del Hospital Universitario 12 de Octubre
 - 1 para el Servicio de Cirugía Vasculardel Hospital Universitario 12 de Octubre

- **1 plaza para el Dpto. de Farmacología y Toxicología, Servicio de Farmacología Clínica del Hospital Clínico San Carlos**
- **2 plazas para el Dpto. de Medicina:**
 - **1 Servicio de Microbiología del Hospital Universitario 12 de Octubre**
 - **1 Servicio de Neumología del Hospital General Universitario Gregorio Marañón**
- **1 plaza para el Dpto. de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología, para el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital General Universitario Gregorio Marañón**

El Sr. Decano informa que se retiran las plazas del Departamento de Cirugía puesto que aún no se ha recibido la documentación.

El Sr. Decano procede a la lectura de los miembros del tribunal propuestos por los departamentos de Farmacología y Toxicología, de Medicina, y de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología para cada una de las plazas y los perfiles correspondientes.

Intervienen los directores de los respectivos Departamentos para expresar su satisfacción por ser los receptores de estas plazas. La Prof^a. Anadón sugiere que se solicite al Vicerrectorado de Ordenación Académica un aumento en el número de plazas vinculadas en el próximo Plan de Actuación del Profesorado. El Sr. Decano informa que en reuniones mantenidas con el Vicerrector le ha informado de las necesidades particulares de la Facultad de Medicina.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, informar favorablemente la solicitud de convocatoria de las plazas adscritas a los Departamentos de Farmacología y Toxicología, de Medicina, y de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología.

16. Propuesta de informe sobre la solicitud del Dpto. de Inmunología, Oftalmología y ORL de esta Facultad, de convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor, en aplicación del Plan Estatal de Estabilización I3 (2013-2016) en relación con la estabilización de D^a. Elena Goicoechea de Jorge, así como de los miembros de la Comisión de Selección y del Perfil propuesto por el Departamento.

El Sr. Decano procede a la lectura de los miembros del tribunal propuestos por el departamento y del perfil de la plaza.

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Triviño quien informa de la trayectoria investigadora y docente de la Prof^a. Goicoechea y manifiesta la satisfacción del Departamento por su promoción.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, informar favorablemente la solicitud de convocatoria de esta plaza.

17. Propuesta de informe sobre la solicitud del Dpto. de Farmacología y Toxicología de esta Facultad, de convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor Interino, en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2019, dentro de la promoción de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor, en relación con la estabilización de D^a. Laura Moreno Gutiérrez, sobre la desdotación de la plaza, así como sobre los miembros de la Comisión de Selección y el Perfil propuesto por el Departamento.

El Sr. Decano procede a la lectura de los miembros del tribunal propuestos por el departamento y del perfil de la plaza.

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Leza quien informa de la trayectoria investigadora y docente de la Prof^a. Moreno y manifiesta la satisfacción del Departamento por su promoción.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, informar favorablemente la solicitud de convocatoria de esta plaza de Profesor Contratado Doctor Interino y la desdotación de la plaza de Profesor Ayudante Doctor.

18. Ruegos y preguntas.

El Prof. Guibelalde interviene para informar sobre los planes de formación del PAS y poner de manifiesto que no siempre se cuenta con personal especializado en las materias que se imparten en determinados cursos. Así mismo, cuestiona el contenido científico de alguno de los cursos.

El Sr. Decano señala la necesidad de poner en conocimiento del Rectorado la oferta de cursos que pudieran poner en duda el prestigio de la UCM.

Interviene el Sr. Alfonso Fernández y la Sra. Gutiérrez-Vierna, Gerente de la Facultad, exponiendo diferentes puntos de vista sobre la carrera profesional del Personal de Administración y Servicios.

El Sr. Alberto Alonso se interesa por las obras realizadas en el auditorio Ramón y Cajal indicándole que la última previsión es que finalizarán antes del 7 de diciembre.

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos del día 11 de noviembre.

VºBº

EL DECANO

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Javier Arias Díaz

Mª Isabel Colado Megía